

# **CONVOCATORIA 2022**

# Programa de becas y acompañamiento FLAG

La Fundación Lorena Alejandra Gallardo (FLAG) es una Institución de Asistencia Privada que impulsa el desarrollo académico, personal y profesional de estudiantes universitarios de alto rendimiento provenientes de familias en situación de necesidad económica. Hacemos esto proporcionando apoyo económico, asesoramiento personal, desarrollo de habilidades y una comunidad diversa de compañeros y ex alumnos.

## PROGRAMA DE BECAS Y ACOMPAÑAMIENTO

El programa de la FLAG tiene una duración de dos años, iniciando en enero de 2023 y concluyendo en diciembre de 2024. El programa ofrece:

- Apoyo económico para gastos de manutención; el monto de la beca será de \$3,800.00 (tres mil ochocientos pesos mexicanos) mensuales.
- Reuniones de seguimiento enfocadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales y cuidado de la salud mental.
- Talleres, conferencias y dinámicas grupales.

Las personas que resulten aceptadas en el programa deberán asistir a todas las actividades del programa; las sesiones de seguimiento, al igual que a las reuniones grupales, tendrán lugar una vez al mes. La permanencia en el programa será evaluada semestralmente.

## **REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD**

• Ser estudiante en sistema escolarizado de cualquier carrera. Matriculada/o en una institución de educación superior ubicada en la Ciudad de México o área metropolitana, tanto públicas como privadas.

En caso de estudiar en una universidad privada, es necesario contar con una beca o financiamiento que cubra mínimo el 80% de la colegiatura.

- Cursar entre el 3er y 7mo semestre (o equivalente) de su programa de estudios de licenciatura.
- Acreditar un promedio acumulado mínimo de 9.0 hasta el periodo inmediato anterior.
- Tener necesidad económica comprobable.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Tener entre 18 y 23 años.
- Estado civil soltero.
- Poseer habilidades de liderazgo, iniciativa y compromiso con su comunidad.

# PROCESO DE SELECCIÓN

### Primera etapa

Del 29 de agosto al 19 de septiembre de 2022

Las y los candidatos interesados que cumplan con todos los requisitos deberán:

a. Llenar en su totalidad la solicitud de registro antes del 19 de septiembre a las 11:59 p.m., hora de la Ciudad de México.



**b.** Agregar a la solicitud de registro los documentos solicitados. Los documentos requeridos en la solicitud de registro en línea son:

**√Curriculum vitae** (en formato PDF y de máximo 1 página).

✓Constancia de estudios o historial académico (en formato PDF) que acredite la institución educativa en la cual la o el postulante está inscrito; el semestre o equivalente que está cursando; y el promedio acumulado hasta el periodo inmediato anterior.

√Video de presentación personal de la o el postulante con duración máxima de dos minutos. El video debe responder la siguiente pregunta: ¿Por qué consideras que posees las características de liderazgo, compromiso e iniciativa?

c. La solicitud de postulación deberá registrarse a través del formulario en línea disponible en: <a href="https://www.cognitoforms.com/FLAG2/Convocatoria2022">https://www.cognitoforms.com/FLAG2/Convocatoria2022</a>

Las y los candidatos preseleccionados en la primera etapa serán notificados vía correo electrónico el 29 de septiembre.

## Segunda etapa

Del 03 al 21 de octubre de 2022

Las y los postulantes seleccionados en la primera etapa serán entrevistados por videollamada. Las personas preseleccionadas en la segunda etapa serán notificadas vía correo electrónico el 27 de octubre.

#### Tercera etapa

Del 01 al 18 de noviembre de 2022

Las y los postulantes seleccionados en la etapa anterior tendrán una segunda entrevista y deberán presentar la documentación adicional que se les solicite.

#### Resultados finales

02 de diciembre de 2022

Las personas seleccionadas para formar parte del programa de becas y acompañamiento FLAG 2023-2024 serán notificados vía correo electrónico. Las y los seleccionados tendrán hasta el 05 de diciembre a las 11:59 p.m., hora de la Ciudad de México, para confirmar o declinar su aceptación al programa. Los resultados finales son inapelables.



#### **CONSIDERACIONES**

- El postularse al programa o el ser preseleccionado, no otorga sus beneficios.
- Las solicitudes incompletas y/o la documentación que no cumpla con los requisitos establecidos, no serán tomados en cuenta en el proceso selección correspondiente.
- Las fechas de las etapas del proceso de selección y de la comunicación de resultados pueden estar sujetas a cambios. La FLAG confirmará a los postulantes cualquier modificación con anticipación vía correo electrónico.
- Los canales oficiales de comunicación son el correo electrónico contacto@fundacionflag.org, la página de Facebook y el perfil de Instagram de la FLAG (<a href="https://www.facebook.com/fundacionflag/">https://www.instagram.com/fundacionflag/</a>).
- La información y los documentos personales que se entreguen a la FLAG serán tratados de acuerdo con nuestro **Aviso de Privacidad**.